

Expediente: 1628/17

Carátula: **MONTENEGRO SUSANA ELENA C/ DIAZ CLARA ROSA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/06/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, CLARA ROSA-DEMANDADO

27338843009 - MONTENEGRO, SUSANA ELENA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1628/17



H103054462003

JUICIO: "MONTENEGRO, SUSANA ELENA c/ DIAZ, CLARA ROSA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1628/17.

San Miguel de Tucumán, Junio de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 05/06/23, efectuada por la letrada María Laura Castaño:

Atento a lo solicitado por la parte actora y constancias de autos, **procédase por secretaría a la extracción de archivo digital** de las actuaciones del título. Tómesese razón de tal circunstancia en la plataforma SAE.

Asimismo, atento a lo solicitado y constancias de autos, **líbrense oficios**, libres de derechos, conforme se peticiona, haciéndosele saber a la oficiada que el informe requerido deberá ser evacuado en el término de CINCO DÍAS a la casilla de correo juztra5@justucuman.gov.ar, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 137 del C.P.C. y C., supletorio (transcríbese textualmente).

Sin perjuicio de ello, adjunte la parte interesada la movilidad correspondiente a los fines de notificar a la parte demandada de la sentencia definitiva recaída en autos.- GIH 1628/17

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.